

Los procesos de significación en las prácticas relacionadas con el consumo de pasta base. Cuentos de "Gárgolas" y "Latas"

The processes of significance related practices paste consumption. Tales of "Gargoyles" and "cans"

Gabriel Eira Charquero

Universidad de la República Oriental del Uruguay, gabrieleira@yahoo.com

Historia editorial

Recibido: 21/05/2011
Primera revisión: 02/10/2011
Aceptado: 24/09/2013

Palabras clave

Pasta Base
Medicalización
Disciplinamiento

Resumen

El artículo recoge conclusiones y reflexiones a partir de una indagatoria, realizada en la ciudad de Montevideo (Uruguay) entre 2007 y 2009, sobre diversos relatos asociados al uso de "Pasta Base", enunciado que parece referir a una sustancia que no necesariamente coincide con la "pasta básica de cocaína" (PBC). La recopilación buscó atender a la construcción de las estrategias de semiotización que hacen inteligibles estas prácticas para la población estudiada. Para ello recurrió al uso instrumental de categorías conceptuales provenientes de la caja de herramientas teóricas habitualmente identificadas con el "post-estructuralismo". En un primer apartado se propone un acercamiento al tema dentro de la territorialidad estudiada, así como a la representación política que el mismo ha adquirido. En el segundo apartado se propone una contextualización histórica del momento operativo, directamente relacionado con el tercer apartado, en el cual se propone un acercamiento al problema. En el cuarto se busca orientar sobre las narrativas atendidas y, finalmente, se proponen reflexiones configuradas como quinto y último apartado.

Abstract

Keywords

Cocaine paste
Medicalization
Disciplining

This paper collects conclusions and reflections from a research held in Montevideo (Uruguay) between 2007 and 2009, about several narrations associated with the use of pasta Base. This name seems to refer to a substance that not necessary is coincident with the cocaine paste. The compilation sought to meet the semiotization strategies building that make these practices intelligible for the studied population. In order to do that, conceptual categories coming from the theoretic tool box usually identified with the post-structuralism were used. In the first section, an approach to the topic is proposed within the territory studied, as well as the political representation that has been acquired. In the second section, an historical contextualization of the operative moment is proposed, directly related with the third section in which, an approach to the problem is proposed. In the fourth section, an orientation to the narrations is sought. Finally, reflections are set as fifth section.

Drogas en el Uruguay

En 1974 el Estado Uruguayo ratifica la "Convención Única de Nueva York" de 1961 sobre las sustancias psicoactivas. Éstas, desde una generalización, pasan a llamarse desde allí "drogas" o —en forma más errática aún— "estupefacientes". Ratifica, también en dicho procedimiento, los acuerdos del "Congreso sobre Sustancias Sicotrópicas" realizado en Viena en 1971.

Eira Charquero, Gabriel (2013). Los procesos de significación en las prácticas relacionadas con el consumo de pasta base. Cuentos de "Gárgolas" y "Latas". *Athenea Digital*, 13(3), 23-37.
<http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenead/v13n3.891>

¹ Proyecto I+D, Comisión Sectorial para la Investigación Científica. Facultad de Psicología de la Universidad de la República (UdelaR). Montevideo, Uruguay.

El Uruguay ha vivido una acelerada carrera en la cual la referencia a las “drogas” abandona discretas menciones de las páginas policiales para ocupar privilegiados espacios en primera plana. Lo más significativo no radicaría en esta suerte de promoción al estrellato del asunto, sino en un procedimiento que ha caracterizado a las narrativas asociadas con el tema; una progresiva “molarización” (Deleuze y Guattari, 1972/1985) de una batería discursiva que recurre a procedimientos tecno-científicos destinados a legitimar los a-priori antes que someterlos a interpelación.

Recurrir a la categoría “molarización” posibilita un interesante instrumento auxiliar para atender al problema. En efecto, la propuesta de los autores citados refiere al uso de una metáfora proveniente de la ingeniería química que merece una breve explicación. La “molaridad”, allí, se entiende como la medida de concentración de un “soluto” por unidad de volumen de una “disolución”. La “disolución” puede ser entendida como una mezcla con características homogéneas formada por —al menos— dos sustancias. El “soluto” sería aquella sustancia que, por lo general, se encuentra en menor cantidad y que se disuelve en la mezcla. El “solvente”, en cambio, sería la sustancia que aparece en mayor cantidad y en la cual se disuelve el “soluto”. La concentración de la solución (“molaridad”) señala la relación que existe entre la cantidad de “solvente” y la cantidad de “soluto”. Es importante destacar que las propiedades químicas del “solvente” y del “soluto” no sufren modificaciones en la solución. El “soluto” suele ser un sólido que se contiene en una solución líquida. La solubilidad está vinculada en gran parte de su polaridad. Los compuestos moleculares polares y los compuestos iónicos cuentan con la propiedad de la solubilidad en disolventes con características polares. Los compuestos moleculares apolares, en cambio, son solubles en disolventes apolares (como el éter).

Desde éste juego transtextual, la metáfora deleuziana propone ilustrar sobre una posibilidad metonímica de captura del pensamiento. Ello se produciría a partir de un abanico de posibilidades (la cual configuraría la “disolución”) sobrecodificado desde una centralización en una sola de ellas (el “soluto”). El “soluto” (lo “molar”) determinaría las posibilidades de sentido. Así, el pensamiento se tornaría “molar”, “molarizado”, constituido por una sola dirección, sin dejar posibilidad de otras. Lo “molarizado” sería el par antitético (el “nocepto”) de lo “molecular”, lo múltiple y lo complejo. Lo plural (lo “molecular”) sobre-codificado por la captura de lo “uno” (lo único, lo “molar”).

Esta “molarización” se manifiesta en un proceso por el cual el siglo XX ha visto cómo los relatos sobre la “Droga” han pasado de ser considerados un asunto de la vida privada a tema de “Salud Pública”, para luego transformarse en “Asunto de Seguridad Nacional”. Proponiendo una fecha, con la arbitrariedad que ello implica, es a partir de las “Guerras del Opio” (1839-1842 y 1856-1860) que algunos de los productos —a los que vocablo “droga” pretende referir— devinieron en bienes de intercambio e ingresaron en la lógica de consumo de la Ley de Mercado. Desde entonces un grupo de sustancias (cuya especificidad se ha ido re-definiendo en la medida en que las exigencias del momento lo imponían) se ha erigido como núcleo fundacional de un conjunto de procedimientos que ha pasado a trascender la naturaleza bioquímica de la cual parecieran proceder.

El complejo “Droga” trasciende los aspectos farmacológicos. Incluye, produce, y captura, dimensiones que escapan a la naturaleza de las sustancias. Trasciende las complicaciones médicas, epidemiológicas, jurídicas, y geopolíticas a las que su uso parece conducir. Sin negar la materialidad de estos problemas, los mismos ofician como campo de visibilidad que obliga a una mirada posicionada sobre ellos. Obteniendo un manto de oscuridad sobre otras condiciones.

Más allá de la lógica binaria constituida a partir de una “línea de segmentaridad dura” (Deleuze y Guattari, 1972/1985) entre los términos Salud y Enfermedad, la “Droga” parece erigirse como un dispositivo destinado a producir saberes específicos en torno al Bien y el Mal. Es desde allí que oficia

como generador de formas específicas de relacionamiento; como producto y producción de una serie de "lógicas de sentido" (Deleuze, 1969/1980) cuyos efectos se materializan en una factoría de consensos que trascienden el carácter farmacológico. El procedimiento binario, consistente en la delimitación de una sección de categorías cuyos vértices se erigen como pares contrapuestos (Bien-Mal, Salud-Enfermedad, Orden-Caos, etc.), obliga a un campo de visibilidad focalizado en el segmento. Así, el pensamiento queda capturado dentro de las posibilidades del par binario; las cosas serán, buenas o malas (sanas o enfermas), o se localizarán en algún punto del segmento que une ambos extremos (parcialmente malas —o buenas—, parcialmente sanas —o enfermas—; el gris del binomio Blanco-Negro). De este modo, la línea de segmentaridad definida por los términos extremos del par binario se torna "dura", sin posibilidad de fuga.

Los binarismos no se limitan a escindir un binomio establecido desde una simetría valorativa entre sus extremos. Uno se jerarquiza (se "centraliza") desdibujando al otro, de manera que la propia oposición oficia centralizando el factor así jerarquizado. En este caso, el centro pasa por el fortalecimiento empírico del concepto Salud (legitimidad) y la descalificación de las configuraciones capturadas tras el enunciado Enfermedad (infracción). En este orden, la enfermedad se ha constituido en la categoría central ("centralizada") desde la que se suele calificar toda forma de consumo. No escapan al procedimiento los intentos por taxonomizar modalidades de uso ("consumo experiencial", "consumo ocasional", "consumo habitual", "adicción"...), ni la relativización a la que aspira la utilización de adjetivaciones tales como uso indebido (y/o debido), ilegítimo (y/o legítimo), o abuso. No se postula aquí una negación de los problemas socio-sanitarios asociados a las prácticas que nos convocan, no se devalúa el carácter riesgoso de las mismas, ni sus posibles efectos destructivos..., se reconoce en su posibilidad pero se intenta atender también al plano de las significaciones que contribuyen a su constitución.

La arbitrariedad que custodia las tentativas habituales por definir a la "Droga" se contrapone con la minuciosidad con la cual se delimitan las tipologías que sobre-codifican a los consumidores. Tipologías instituidas fundamentalmente desde una nomenclatura médico-psiquiátrica. Desde este último punto emerge un diagrama fáctico que no deja de ser sugestivo; una escrupulosa serie de configuraciones patológicas (con sus correspondientes pronósticos, etiologías y terapéuticas) aparecen dispuestas para interpretar los efectos de un agente patógeno al que no se acierta en definir concretamente. La más extendida de estas definiciones, y sus variantes, constituye un ejemplo de esto que se intenta transmitir: "droga es toda sustancia ya sea de origen natural o sintética que una vez que es introducida al organismo es capaz de alterar una o más de sus funciones". (Junta Nacional de Drogas, 2008, p. 20) ¿Cuáles la sustancia que ingresada, a través de cualquier medio, al organismo no modifica "una o más de sus funciones"? Desde este punto de partida, ¿con qué criterio una sustancia X puede ser catalogada como "droga" y no una sustancia Y?

Podemos definir entonces a la drogadicción como un estado psíquico y a veces físico que es causado por la interacción de un organismo vivo y un fármaco, que se caracteriza por modificaciones del comportamiento y por otra serie de reacciones. Estas siempre comprenden un impulso irreprimible de tomar la droga en forma continua o periódica con el fin de poder experimentar sus efectos psíquicos y muchas veces también para poder evitar los malestares que produce su privación. La drogodependencia provocada por la droga puede ir acompañada o no de tolerancia y una misma persona puede ser dependiente de uno o más fármacos (JND, 2008, p. 6).

Pese al vocablo "interacción", el protagonismo adjudicado a la "droga" anula la tentativa por re-definir el problema. Sin definir el agente patógeno se define una patología en función de la relación objetal con un

objeto no definido. La experiencia de los técnicos especializados en el tratamiento de las adicciones les ha obligado a intentar re-definir sus prácticas en función de los vínculos que sus pacientes establecen, pero sin poder escapar a la predominancia del objeto adictivo. Así, el vínculo pasa a ser considerado como relación objetal en la que sólo alcanzan a delimitar claramente uno (el adicto) de los objetos vinculados. Desde Enrique Pichon-Rivière, se ha aprendido a considerar la importancia de la relación misma antes que la de los objetos relacionados; es decir al "entre", a cómo las cosas se vinculan antes que a la ontología de los componentes vinculados. Sin embargo, en el tema que nos convoca, el fetiche "droga" parece erigirse como un monumento con tal grado de inapelabilidad que los señalamientos del psiquiatra suizo-argentino se desdibujan en beneficio del protagonismo de una sustancia. Tal monumentalización de la sustancia parece hacer que ésta defina por sí sola efectos concretos, pero —paradójicamente— la propia sustancia no parece capaz de someterse a tal definición. La categoría "drogadicción" sugiere una dependencia específica, casi autónoma, con un objeto fantasmático y omnipotente que logra imponerse por efecto de su sola presencia.

Desde esta perspectiva, la "droga" oficia como orden axiomático que enmascara su propia condición de axioma. Curiosamente, nuestro axioma no refiere a las características específicas de la droga sino a que la droga configura una sustancia o, más bien, un conjunto de sustancias cuya especificidad se encuentra claramente delimitada. Este axioma, entonces, no prefigura una definición sino que prefigura que tal definición ya se ha hecho, lo cual hace innecesaria una enunciación precisa de la misma. Y es el efecto consensual de dicha axiomática quien se encarga de legitimar este orden de ambigüedad.

En función de la premisa de literalizar la metáfora clínica (adicción=enfermedad), ¿por qué suele reiterarse la descalificación moral del sujeto adicto? Si la génesis de las adicciones supone una predisposición genética asociada a estructuras patogénicas (sociales, familiares y/o personales), ¿cómo se establece el procedimiento que impone una censura moral a tales configuraciones vinculares? No resulta posible ignorar la emergencia de estos procedimientos; en las técnicas confesionales de algunas —así llamadas— "Comunidades Terapéuticas", en los mea culpa de los (ex)adictos de los grupos de auto-ayuda, en el tratamiento mediático del tema, en las consideraciones que emergen de los talleres para padres, en los procedimientos policiales, en los fundamentos de los fallos judiciales, en la polémica parlamentaria, en los discursos electorales, en las campañas de prevención, y en los pasillos y ponencias de los congresos. La "línea de segmentaridad dura" (Deleuze y Guattari, 1972/1985) definida entre el Bien y el Mal que aparecería sostenida en la autoridad del saber técnico; se trataría de una suerte de maldad inherente que contaminaría al adicto y su entorno.

En concordancia con una procedencia esencialista de carácter "metafísico" (Derrida, 1977/1997), esta modalidad del pensamiento binario no se configura apenas como una dicotomía entre extremos simétricos del binomio. En armonía con las sociedades estratificadas en las que se inscribe, sus binomios configuran oposiciones que jerarquizan a uno de los términos en el centro (concepto) desplazando su opuesto (el no-concepto; Deleuze y Guattari, 1991/1997) hacia el margen como referencia negativa; virtud-pecado, bien-mal, salud-enfermedad.

Se trata de un principio que bien podríamos adjetivar como teológico. La enunciación de un principio natural no deja de ser la manifestación de dicho principio; sólo un "Principio Creador" puede estar más allá, posicionado sobre las reglas y estableciéndolas; sólo "Él" puede ser el "Centro del Sentido". La búsqueda de este "Principio Creador" (este significado trascendental) ha conducido a diferentes eufemizaciones del mismo; Idea, Materia, Ideal, Mente, Conciencia, Espíritu, Providencia, Naturaleza, Verdad, Esencia, Mercado... Todas conceptualizaciones centrales que desplazan al margen la eventualidad de la objeción. Se devela, de esta manera, lo que Jacques Derrida (1967/1971) denomina

“Metafísica de la Presencia”; la creencia en un significado trascendental (un Dios-Palabra) que subyace a la especulación filosófica, a las variables socio-histórico-culturales, al posicionamiento ideológico, a las condiciones de enunciación... “Significado Trascendental” (Derrida, 1967/1971) que garantizaría su correcto Sentido. Así, la oposición entre Naturaleza y Cultura evidencia, además de la añoranza por un estado-natura no sujeto a la “corrupción cultural”, la centralización en un significado trascendental (Naturaleza=Principio Divino) que colocaría a las producciones humanas (la Cultura) al margen —incluso— del propio universo. No obstante, si la Naturaleza es la legalidad absoluta del universo, ¿cómo se puede oponer a ella algo que ha sido producido (y se produce) en obediencia a su orden legislativo?

Los conceptos son producidos a partir de procesos históricos y acumulaciones metafóricas por lo que, lo que parece claro y evidente, así lo parece sólo por dichos procesos. Lo verdadero en sí se da en el proceso en el que de dicho modo lo hace consciente, y ello desde datos históricos (y por ello relativos) sometidos a las paradojas de la metáfora. El ¿autor? de un texto se esfuerza en colocar en él ciertas creencias, pero el lenguaje a ello se resiste. Para encontrar la significación de un texto, se debe descomponer la estructura del lenguaje dentro del cual está redactado. Al someterlos a la “deconstrucción”, los textos ya no pueden referirse a “objetos” y “conceptos” más allá de otros textos y referencias; nada quedaría fuera del texto. Para Derrida, el significado de un texto se constituye en el “juego de la diferencia” entre las palabras empleadas, y no en la referencia a las cosas que esas palabras pretenden representar. Lo llamaré *différance*; diferenciarse y diferir (postergar) significados.

El binomio Salud-Enfermedad, si atendemos a estas objeciones, no referiría a un “Referente” material sino a una “Unidad Cultural”; aquello que es socialmente construido como referente empírico. En otras palabras, el “Referente” no se configuraría sino a partir de “condiciones de visibilidad”, las cuales no pueden ser más que ser el resultado de “condiciones de enunciación” que, a su vez, son resultantes de dichas “condiciones de visibilidad”. Por tanto, el “Referente” no habla desde una proto-lengua natural; lejos de ello, se constituye él mismo como signo; signo de signo, relato de un relato; “iteración” (Derrida, 1967/1971). Si el signo habla, lo hace desde un “Sistema de Diferencias” del cual él forma parte en tanto signo. Si el signo tiene algún sentido, éste se produce en el mismo plano en el que el propio “Referente” se constituye como tal. Pero esto no puede ser reducido exclusivamente al efecto de la performatividad que señalara John Austin (1955/1971), sino que debiera atender al complejo “juego de las diferencias”; el plano de la “archiescritura”, la posibilidad pura del contraste para la cual Derrida (1967/1971) propusiera la “gramatología”.

El carácter performativo del acto de habla no puede considerarse apenas como el resultado de una insistente repetición. La enunciación modifica las propias condiciones que la hacen posible, de modo tal que deviene otra en la misma medida en que también deviene lo enunciado. Los espejos enfrentados modifican sus imágenes en la misma manera en que éstas se multiplican; Uruboros en perpetuo proceso de devenir-otro-Uruboros. Lo performado se diferencia y se difiere, así como lo hace el acto de habla. Como en todo signo, si existe alguna esencia, esta consiste precisamente en no-ser; no-ser otro signo, no-ser otro concepto, no-ser otro referente; el “significado trascendental” se difiere indefinidamente como en sala de espejos.

¿Cómo se diagramaría la factoría de narrativas que en el Uruguay se han significado tras el enunciado “Pasta Base”? ¿Cómo se juega el Uruboros en este “juego de diferencias”?

Crisis del 2002

En 2002 se desplegó en el Uruguay aquella que ha llegado a ser considerada como la crisis socio-económica más importante de su historia. En directa relación con la crisis en la cercana Argentina (2001), se constituyó un colapso financiero que condujo a la desaparición de la banca privada local. El sistema bancario uruguayo (identificado por su seguridad y por la libre circulación de divisas) se había posicionado como un espacio en el cual ciudadanos argentinos optaban por depositar su dinero. El volumen de tales depósitos constituyó un considerable porcentaje del capital especulativo allí presente. Consecuentemente, los masivos retiros de estos ahorristas —a lo largo de la primera mitad de 2002— condujeron a una insolvencia financiera del sistema bancario y a un serio riesgo de colapso para el sistema económico uruguayo.

El 30 de Julio fue decretado un feriado bancario intentando minimizar el vaciamiento de los bancos sobrevivientes, así como una serie de maniobras fraudulentas iniciadas por los propietarios de los bancos quebrados. Esto devino en una radical disminución del dinero circulante; ante la imposibilidad de los trabajadores para acceder a sus depósitos, así como ante la imposibilidad de acceso al capital de giro por parte de las empresas locales. Un par de días después del feriado bancario comenzaron pequeños saqueos en locales comerciales que constituyeron el punto de partida hacia una multiplicación de leyendas urbanas centradas en una mítica situación “insurreccional” como la que parecía percibirse desde la vecina Buenos Aires. El 2 de agosto se difunden rumores de “hordas de saqueadores” que saldrían de barrios periféricos y se dirigirían a las zonas comerciales. Si bien estas “hordas” nunca aparecieron, sí se consolidaron en las narraciones habituales que poblaban el rumor urbano; “tengo un amigo que me dijo que vio”.

En este contexto (ante cifras de los organismos oficiales identificadas con un acelerado crecimiento de los porcentajes de desocupación, pobreza extrema, y estrategias marginales de sobrevivencia) se consolidan progresivos procesos de segmentación de los espacios urbanos; cada sector de la ciudad se pliega sobre sí mismo en una particular modalidad de carácter autárquico. De éste modo, los procesos de territorialización —planteados en términos de las metáforas geo-filosóficas propuestas por Gilles Deleuze y Félix Guattari (1972/1985)— se consolidan en insalvables “líneas de segmentaridad dura”; en literalización cuasi-espacial de las metáforas jugadas en El Anti Edipo (Deleuze y Guattari, 1972/1985).

La “Pasta Base” comienza a ocupar lugares protagónicos en las crónicas policiales. Pasa a ser conocida como “el crack del subdesarrollo” o “la cocaína de los pobres”, y se asocia a prácticas identificadas con los sectores que se han visto particularmente desfavorecidos por los acontecimientos de la crisis. En la prensa se configuran relatos acerca de consumidores que son capaces de “vender hasta su ropa para comprar la Pasta Base” o “robarle a sus referentes inmediatos” (familia, amigos, vecinos), o cómo la aparición de esta droga cambió también los códigos internos de las cárceles, o bien cómo los moradores de los asentamientos habitacionales irregulares también dan cuenta de ese cambio de normas no escritas cuando son víctimas de hurtos por parte de sus vecinos.

La “Pasta Base” alcanza un particular protagonismo en la configuración de relatos asociados a la segmentación social. Sin embargo, pese a que este protagonismo fué creciendo aceleradamente en todos los medios de Prensa, el Observatorio oficial de la Junta Nacional de Drogas (JND, s/f), reconoce, en su informe correspondiente, que su prevalencia no deja de ser marginal.

No obstante estas objeciones, el protagonismo de la “Pasta Base” impulsó una indagatoria realizada entre 2007 y 2009 desde la Facultad de Psicología de la Universidad de la República, en el marco de la Comisión Sectorial para la Investigación Científica. Dicha actividad se orientó hacia los relatos asociados

bajo el enunciado “Pasta Base”, y comprometió el trabajo de cinco colaboradores bajo la coordinación del autor de este escrito. Se propuso, entonces, indagar sobre las Formaciones Subjetivas (Foucault, 1969/1970) comprometidas en las prácticas relacionadas con el uso de Drogas.

¿Problema?

Se buscó identificar las diferentes estrategias de semiotización (responsables de producir y hacer inteligible la realidad cognitiva) asociadas a estas prácticas, recurriendo al uso instrumental de la categoría “agenciamientos colectivos de enunciación”, instituida por Deleuze y Guattari (1972/1985) desde “El Anti Edipo”. Si, para jugar con la retórica deleuziana, identificamos al campo social agenciando signos y cuerpos como piezas heterogéneas de una misma máquina, podremos aceptar que en la producción de enunciados no hay sujetos sino agentes colectivos. Agenciar se sinonimia con; lograr, obtener, conseguir, procurar, alcanzar, solicitar, intentar, gestionar, organizar, disponer, buscar, adquirir, tomar, y atrapar; hacer las diligencias conducentes al logro de algo. Si entendemos el “agenciamiento” como la acción de agenciar, tal acción se conformaría necesariamente en plural. Todo agenciamiento, entonces, puede ser definido por su conformación como colectivo; pone en juego poblaciones, multiplicidades, afectos, intensidades, territorios. Hablar, hacer, pensar, constituyen acciones que parten desde un agenciamiento, que cada uno de los elementos pone en juego. “La unidad mínima no es la palabra, ni la idea o el concepto, ni tampoco el significante. La unidad real mínima es el agenciamiento” (Deleuze y Parnet, 1977/1980, p. 51), la cual comportaría componentes heterogéneos de todo orden. Los agenciamientos colectivos de enunciación remiten a los enunciados a un régimen de signos, a una máquina de expresión cuyas variables determinan el uso de los elementos de la lengua (Deleuze y Guattari, 1980/2010, p.p. 513-515). Su producción solo puede efectiva en el propio socius en el que se inscribe, ya que hace referencia a un régimen de signos compartidos, un lenguaje, a un estado de palabras y símbolos. Por ello, el agenciamiento colectivo es básicamente una redundancia, que se define como la capacidad inutilizada de un código semiótico subyacente. Las máquinas semióticas constituyen un *phylum* comparable a los de las especies vivientes. Se engendran en forma recíproca, se seleccionan, se eliminan, haciendo aparecer nuevas líneas de potencialidad.

Se atendió a la producción de Sentido (Deleuze, 1969/1980) antes que a significados específicos; a los agenciamientos y su carácter procedimental. Se buscó, entonces, discriminar algunas de las estrategias de semiotización que allí se ponían en juego. Así, el lenguaje —considerado en su acepción no restrictiva (es decir; sistema de diferencias en el sentido derridiano; *Différance*, Derrida, 1968/1989)— pudo ser pensado como una “territorialización” (Deleuze y Guattari 1972/1985) de signos. “Territorialización” en la cual se realizaría una economía-política entre símbolo y materialidad; palabras y cosas presupuestas recíprocamente (Foucault, 1966/1985).

La noción de territorio aquí es entendida en sentido muy amplio, que traspasa el uso que hacen de él la etología y la etnología. Los seres existentes se organizan según territorios que ellos delimitan y articulan con otros existentes y con flujos cósmicos. El territorio puede ser relativo tanto a un espacio vivido como a un sistema percibido dentro del cual un sujeto se siente ‘una cosa’. El territorio es sinónimo de apropiación, de subjetivación fichada sobre sí misma. El es un conjunto de representaciones las cuales van a desembocar, pragmáticamente, en una serie de comportamientos, inversiones, en tiempos y espacios sociales, culturales, estéticos, cognitivos (Guattari y Rolnik, 2005/2006, p. 323).

La búsqueda de narrativas asociadas al consumo de Pasta Base condujo a recuperar la categoría “agenciamiento colectivo de enunciación”. Esta recuperación nos permitiría resignificar el uso instrumental de la performatividad de Austin (1955/1971). En otros términos, el procedimiento elegido para atender a estas narrativas se conformó como un proceso de territorialización; la Techné construye lo Real —en tanto orden inteligible— desde el propio acto operativo en el cual se enuncia a si misma; se performa, se territorializa, produciendo a los habitantes (de dicho territorio, semiotizado en tanto tal) que tenderán a la naturalizarán de su existencia (en tanto habitantes) a partir de la difuminación cognitiva de los procedimientos por los cuales ellos y su correspondiente territorio son producidos. Los juegos convocados por las categorías deleuzianas (agenciamientos colectivos de enunciación), permiten atender a los procedimientos de significación y a las Lógicas de Sentido antes que a los significados mismos.

Narrando el universo de l@s “Gárgolas”...

En las narrativas atendidas, el significante “Gárgola” (o “gargolita”) aparece asociado con los consumidores compulsivos de “Pasta Base”. La palabra “gargolitas” refiere allí tanto al deterioro corporal como a la excitación de carácter confusional extremo adjudicadas a estas modalidades de consumo. Por otro lado, “los gargolitas” (también llamados “lateros” y “pasteros”) se inclinan, una suerte de posición fetal de tipo vertical, para fumar la “pipa” (o “lata”), presentando un perfil asociado con caricaturas de gárgolas. Las “Gargolas”, también, constituyen personajes de un comic —así como de un dibujo animado de éxito en el momento en el cual esta indagatoria fue realizada— motivador de la elección, por parte de la población atendida, de dicho signo para referirse a l@s usuari@s.

Si bien la sustancia adjudicada a estas prácticas resulta ser la “Pasta Básica de Cocaína” (“PBC”), parece discutible que lo que en el mercado negro de Montevideo circule sea efectivamente dicha sustancia. Porque se trata de una solución ácida y porque los sucesivos “cortes” (adulteraciones) la han saturado de otras sustancias químicas (plásticos, agro-químicos, etc.) que desdibujan sus cualidades. La —así llamada— “Pasta Base” se configura como un producto de difícil combustión pero que, sometido permanentemente a altas temperaturas, despidе gases que pueden ser aspirados (“fumados”) desde un contenedor plástico y/o metálico —una suerte de pipa artesanal— llamado simplemente “pipa” o “lata”. Esta actividad proporciona una estimulación radical cuyos efectos se reducen a pocos minutos. Cada dosis es denominada como “lágrima”, la cual sería una parcelación de un conjunto mayor denominado “tiza”. El objeto utilizado para fumar alcanza, a partir de su repetición, sinonimia con “Pasta Base”.

A partir de estos relatos, se optó por configurar conjuntos de recursos constituyentes del ornatus retórico eficientemente articulados entre sí. Conjuntos a los que denominamos “tropos” (a partir de su procedencia griega —*τρόπος*—; dirección), en una suerte de tipología instrumental. Cada uno de estos “Tropos” hemos optado por diferenciarlo de los otros dos por el sentido de su dirección antes que por su modalidad (metáfora, alegoría, hipérbole, metonimia, sinécdoque, etc.). Los diferenciamos en relación con cuales imágenes ilustrativas direccionan sus recursos metafóricos.

Estos conjuntos compondrían un sistema de significación que se desplegaría recurrentemente frente a las prácticas relacionadas con el consumo de “Pasta Base”. Vale necesario señalar que esta taxonomía obedece antes al objetivo operativo de discriminar las categorías señaladas, que a una diferenciación claramente discriminada por el interior de las narrativas atendidas. Dichos conjuntos se agencian entre sí de modo tal que se contienen unos a otros, sin segmentación formal que permita discriminar claramente fronteras categoriales. Antes que estamentos delimitados, se muestran como “estructuras disipativas” (Prigogine, 1996/1997); manchas de alta definición desde su centralidad de sentido, pero que se disipan —se difuminan— en la medida en que se confunden con la proximidad de sus vecinas. Unos contienen a

otros, y todos se auxilian mutuamente, configurando una alianza estratégica que gestiona —como efecto de conjunto—, la invocación performativa de la que dan cuenta:

- *Medicalización de las Prácticas*. Uso analógico de la metáfora médica -molarizándola desde un procedimiento metonímico- en el interior de una línea de segmentaridad dura configurada por el binomio Salud-Enfermedad.
- *Naturalización de la estratificación social*. Asociación naturalizada entre estas prácticas y los segmentos sociales a ellas asociadas.
- *Moralización de las modalidades vinculares*. Condensación de la multivariabilidad en una relación causal bi-unívoca (metonimia) desde una valoración moral que busca trascender el plano de inmanencia desde el que se configuran las prácticas semiotizadas.

En este juego retórico, estos conjuntos operan solidariamente para establecer sistemas retóricos que fundamentan unos a otros. Rellenando objeciones formales (cuando éstas aparecen), los “Tropos” pueden establecer corrimientos retóricos heterogéneos para producir un “efecto de conjunto” de carácter homogéneo. Así, por ejemplo, frente a la evidencia de la literalización de la metáfora médica, se puede recurrir a una fundamentación moral; la analogía se sostiene por la necesidad de entender el sufrimiento del otro, y resulta —por tanto— moralmente conveniente el recurso al prestigio de la autoridad médica para combatir tal sufrimiento. La naturalización de la estratificación social puede ser racionalizada a partir de una medicalización de las relaciones sociales, y moralmente justificada por el monto de sufrimiento que implican las condiciones materiales de existencia de los sectores subordinados.

Esta diagramática de la semiotización, a fuerza de seleccionar campos de visibilidad funcionales al diagrama, corre el riesgo de devenir en modalidades operativas que consolidan el problema que se busca combatir. Emergen, desde allí, puntos de oscuridad que, por convocar objeciones políticamente incorrectas, se desplazan al campo de la irrelevancia fáctica y la mera especulación teórica. Descalificando, de este modo, la posibilidad de la reformulación. A modo de ejemplo, vale formular una pregunta inconveniente: ¿Por qué, siendo la reducción de riesgos y daños el axioma hipocrático del ejercicio de la profesión médica (cumplida rigurosamente a la hora de evaluar otro acto médico), ésta despliega una irreconciliable polémica frente a las prácticas relacionadas con el consumo de drogas? La presencia de esta pregunta fundamenta que, aunque sea a los solos efectos del reducido espacio dispuesto para este trabajo, nos dediquemos fundamentalmente a aproximarnos a la “Medicalización de las Prácticas”, “Tropo” que parece configurarse como figura central. Los otros dos “Tropos” definidos (si bien se despliegan del modo descrito en el párrafo precedente) se despliegan al margen, pero configurando —precisamente por ello— el proceso de centralización que le confiere a la medicalización su lugar protagónico.

Medicalización de las Prácticas, virus y ¿conclusiones?

El universo al que convocan las prácticas relacionadas con el consumo de “Pasta Base” tiende a quedar capturado dentro de un macro-universo que lo contiene, difuso y polimorfo, que resulta evocado por el término genérico de “drogas”. En esta suerte de meta-espacio fenoménico, y en concordancia con los procesos correspondientes a la medicalización de la modernidad tardía, los procedimientos metonímicos que se desprenden del ejercicio de la medicina concurren como auxiliar privilegiado a la hora de producir estrategias de semiotización que habiliten a la organización de un modo particular de inteligibilidad; una modalidad de sobre-codificación que, más allá de la instrumentalidad del logos médico en la operativa que le es específica, tiende a trascender la especificidad concreta de su campo disciplinar para instituirse

(precisamente por el prestigio que le otorga tal instrumentalidad) en una forma privilegiada de modular la gestión de la vida.

En cada sociedad, aquellas estrategias de semiotización que se corresponden con los campos fenoménicos político-estratégicos que la definen como tal, han configurado la fuente privilegiada de imágenes retóricas que permiten otorgar significación a los problemas que la vida le presenta. Gracias al efecto de su instrumentalidad política, dichos campos van siendo privilegiados por un mecenazgo que les confiere los instrumentos necesarios para su desarrollo. Desde allí, adquieren un prestigio que se corresponde con la instrumentalidad fáctica de sus producciones, lo cual potencia exponencialmente el desarrollo de saberes que sobre él se expidan. Dichos saberes adquieren un merecido reconocimiento, tanto político como instrumental, que se sostiene en la utilidad fáctica de los productos que de ellos se desprenden. Ciertas modalidades del saber, precisamente aquellas que el diagrama social ha privilegiado, se imponen —entonces— como recurso retórico que trasciende las condiciones de enunciación que las hicieron posibles. Resulta sencillo, por lo tanto, comprender cómo ciertos campos fenoménicos posicionados al margen, con sus saberes específicos correspondientes, recurren a la expropiación semiótica de las estrategias de los saberes consolidados para fortalecerse como operativa legítima. Las modalidades cognitivas que ya han adquirido cierto prestigio en el “status quo” modulan, entonces, aquellas que inician sus procesos de legitimación institucional.

Si en las “Sociedades de Soberanía” (Foucault, 1975/1976) el principio teológico de representación modulaba, como efecto de conjunto, los recursos retóricos que hacían inteligible la vida, esto obedecía a un diagrama que otorgaba a la Iglesia la tarea de producir épicas legitimadoras del “deber ser”; sistemas de significación funcionales al estado de cosas, que hacían posible un “agenciamiento de enunciación” con el arte de gobernar. Esto posicionaba a la institución eclesiástica en un espacio estratégico de potencia política, y le confería —vía invocación performativa— un prestigio que naturalizaba el estatuto adquirido. En las “Sociedades del Nuevo Régimen” (Foucault, 1975/1976) se impone una nueva épica fundacional que racionalice su nueva legitimidad. La sustitución del principio de “representatividad teológica” por la consolidación de la Ley de Mercado como principio de cohesión social, promovió un mito fundacional que instituyó la naturalización ética de la democracia representativa de corte liberal. El mito del “Contrato Social” se impuso como recurso retórico axiomático para explicar la legitimidad política del Estado.

Dicha figura se despliega como un mito fundacional que se alimenta de las reglas de juego que habilitan el libre flujo del capital; configurando un nuevo corrimiento semiótico, desde las necesidades del mercado al ejercicio de la gobernabilidad. Los colectivos humanos pasan a ser conceptualizados como “sociedades”, donde sus integrantes se “asocian”, renunciando a parte de sus libertades para hacer posible la convivencia de una manera más estable, organizada, y más amable (con el mercado). También, y en una paradoja tan solo superficialmente aparente, la presencia del “Contrato” garantizaría (como ante un contrato comercial) la presencia de un orden estable, con sus correspondientes procedimientos de resguardo y fiscalización, que permitiría la protección de los derechos adquiridos, precisamente, a partir la firma de dicho “Contrato”.

El siglo XX ha visto consolidarse a la medicina como disciplina de impacto estratégico. Sostenida en los logros fácticos de su desarrollo ha alcanzado un nivel de aceptación consensual que le asigna la cualidad de fuente privilegiada de recursos retóricos. Sus victorias ante la frontera entre la vida y la muerte, le confiere un protagonismo estratégico en un orden político que se sostiene en la gestión efectiva de la reproducción —y protección— de la fuerza de trabajo, así como del mercado consumidor. Desde este lugar, la medicalización de las sociedades no solamente opera a través de la expropiación de

sus recursos retóricos sino que, y fundamentalmente, tal expropiación habilita el despliegue de una serie de acontecimientos fácticos en un orden de invocación performativa que trasciende las especificidades disciplinares de la profesión médica; las sociedades pasarán a ser conceptualizadas como organismos, así como las conductas en ellas inscriptas, y la clínica operará como referente-modelo privilegiado para acción concreta hasta llegar al extremo de la analogía literal. Este proceso se iniciaría a partir del siglo XVII, se desarrollaría exponencialmente en la segunda mitad del siglo XX, hasta posicionarse definitivamente bajo la forma de una biopolítica propia del siglo XXI.

Aquello que señalara Austin (1955/1971) sobre la necesidad de ciertos “criterios de autenticidad” encuentra una correspondencia cuasi-analógica en los procedimientos clínicos de la mayoría de las “Comunidades Terapéuticas”, modelo asistencial que —en el Uruguay— ha ido monopolizando la oferta de productos de aproximación clínica al “problema de la droga”. La revisión de su material impreso permitió identificar cómo en dichos espacios (comprendidos bajo la denominación genérica de “Centros de Tratamiento”) se despliega un conjunto de rituales sometidos a una racionalización retórica que se caracteriza por una “medicalización” de todos los aspectos de la vida cotidiana. Estas modalidades se despliegan como aparatos de captura semiótica que condensan toda posible objeción al dispositivo configurando una literalización axiomática de la “droga” como agente patógeno. A través de la naturalización de la modalidad clínica del diagnóstico, así como de una codificación médica del hacer-hablar, las prácticas son significadas como modalidades patológicas cuando éstas no coinciden —u objetan— un orden higienicista que no puede evadir su condición de “Orden Moral”.

Desde un procedimiento confesional cercano a la pastoral cristiana (Foucault, 1976/1987), fundamentado en una racionalización clínica del “hacer-decir”, los usuarios son impelidos a hablar de sus prácticas frente a sus pares. Bajo supervisión técnica, se busca extraer la verdad que en dichas prácticas se esconde; una verdad esquiva y polimórfica que contaminaría —mediante mecanismos de defensa- las posibilidades del “buen-hacer”; explicando de forma verosímil y confiable las razones por las cuales se producen lo que el dispositivo tipifica —en recurrente recurso metonímico- como atentados a la Salud, personal y de la comunidad. Como lo fuera el tema de la sexualidad (Foucault, 1976/1987) para la modernidad temprana, la droga pasa a ser concebida como un agente patógeno polimorfo que termina contaminando no sólo al paciente sino también a la toda comunidad, obturando la buena convivencia concebida por el modelo higienicista.

En este marco, se configura un dispositivo operativo, de uso extendido en la mayoría de las “Comunidades Terapéuticas”, de manifiesta impronta disciplinaria; los usuarios se sumergen en un conjunto de procedimientos rituales sujetos a constante evaluación técnica:

- *Fetichización del objeto patógeno* (droga): Cualquiera sea el fármaco identificado, adquiere un carácter de objeto-tabú a partir del cual la verbalización de cualquiera de los significantes a él referidos pasa a ser proscripta; cuando la gramática del discurso exige la presencia de su mención, se recurre a eufemismos tales como “la cosa”, “la palabra prohibida”, “eso”, etc. Se configura, así, una interdicción lingüística orientada a imponer un uso calificado de la lengua para estigmatizar las formas, construcciones, o pronunciaciones, que refieran a las prácticas que se buscan erradicar.
- *Ritualización jerárquico-iniciática de la cura*: Los usuarios pasan por una serialidad de procedimientos iniciáticos que consolidan jerárquicamente su evolución en el tratamiento. Así, los pacientes más avanzados pasan a ser considerados “Hermanos Mayores” que adquieren responsabilidad sobre la evolución de sus “Hermanos Menores”, operando como referentes-modelo para estos últimos. De este modo, se instituye una segmentación jerárquico-planificada que potencia piramidalmente las narrativas del dispositivo.

- *Familiarización filial del Dispositivo*: La metáfora familiar, médicamente racionalizada desde la identificación entre el modelo nuclear-patriarcal y el ideal de Salud, pasa a ser literalizada en una analogía en la que los roles deben, necesariamente, ser asumidos desde representaciones substitutas. Así, se despliega un escenario en el que los roles buscan ser re-constituidos desde la actuación estricta de las funciones esperadas; los internos serán considerados infantes en proceso de maduración que deberán ser sometidos al principio de autoridad patriarcal (el equipo técnico). Si el modelo nuclear se identifica como sano, los grupos familiares de procedencia de los usuarios son identificados como patogénicos, motivo por el cual se operará desde la presunción de fallas (fundamentalmente en lo que respecta a la introyección de la Ley) que expliquen su dis-funcionalidad.
- *Institucionalización clínica de la Ley*: Desde que se considera al usuario como producto de tramas familiares que han fallado a la hora de producir proscipciones que devengan en una funcionalidad sana, presuponiendo la necesidad axiomática del tabú para hacer posible la vida, y naturalizando la prohibición del incesto (entendiendo a la misma como se la entiende desde el modelo nuclear) como proscipción fundante de la Ley, el principio de autoridad será identificado como el principio estructurante de la ausencia de patología. En función de ello, se diagramarán tres abstinencias axiológicas, en un orden semiótico solidario con la metáfora familiarista: abstinencia de drogas (significativamente, esta abstinencia no comprende a los fármacos habilitados por el principio de autoridad; tabaco —regulado estrictamente pero autorizado— y los psicofármacos prescritos por la autoridad médica), abstinencia de violencia, y abstinencia de relaciones sexuales al intra-grupo (identificadas como incestuosas).
- *Racionalización clínica del castigo*: En concordancia con la naturalización de la necesidad axiomática del principio de autoridad, se prescribirán sanciones (bajo la constante supervisión técnica) ante cualquier acción que lo cuestione. Cuando estas acciones pongan en jaque alguna de las tres abstinencias antes señaladas, el usuario podrá ser objeto de expulsión. Como este proceder no puede refutar su naturaleza disciplinaria, el disciplinamiento será racionalizado clínicamente con eufemismos medicalizados. Así, la sanción será llamada “medida socio-pedagógica” y se fundamentará en la necesidad de vencer resistencias de origen patológico.

En coincidencia con este diagrama, la droga adquiere la imagen de un virus que altera al sujeto contaminado, deviniéndolo en un agente-virus al servicio de la reproducción viral. Ante las eventuales objeciones de los actores-objeto de estas intervenciones técnicas, suele desplegarse una retórica descalificatoria de la palabra indisciplinada, una adjetivación sustantivada que desplaza su significación hacia el plano de la resistencia patológica; no sería el sujeto quien habla, sino su adicción. El usuario pasa a ser identificado, analógicamente, como sujeto-célula-contaminada-por-el virus; no será titular de sus propias acciones, sino mero vehículo de una información alterada por las necesidades expansivas del virus. Sólo aquellos no contaminados por sus mandatos, en colaboración con quienes haya logrado emanciparse de ellos, poseerán la idoneidad adecuada para rescatar a las víctimas de esta posesión viral.

No enunciada con manifiesta especificidad, pero actuada pragmáticamente (lo cual implica una modalidad de enunciación en armonía con el plano de lo para-verbal), la metáfora viral diagrama, también, modalidades de semiotización de carácter organicista. Éstas capturan metonímicamente la significación en una configuración perceptiva que tiende a privilegiar las variables neurológicas de la química orgánica. Consecuentemente, no sólo se explicarán topológicamente las acciones de los sujetos a partir de una alteración perversa de la normativa biológica, sino que se buscará operar en armonía semiótica con dicha lectura. Ello impulsa a la prescripción de una ingeniería farmacológica destinada a

minimizar los mandatos que el virus otorga a los organismos contaminados. Ya no se trataría de un bombardeo farmacológico destinado a eliminar el agente patógeno sino, también, de desmontar la información que dicho agente (virus-droga) ha implantado en el organismo contaminado para que éste se apropie de las necesidades expansivas de la estrategia viral.

La metáfora viral trasciende la textualidad de la biología adquiriendo significaciones que son analogizadas desde la informática. Si la metáfora médica predominante en la modernidad privilegiaba el germen bacteriano como amenaza a la homeostasis vital, se privilegia ahora al virus como objeto de preocupación persecutoria. En armonía simpática con el desarrollo de la genética, y el protagonismo mediático de la pandemia de HIV, se impone una nueva modulación significacional para la cual la línea de corte topológica entre un interior (organismo, soma, mismidad orgánica) y un exterior (agente patógeno en tanto bacteria, organismo diferenciado) se torna insuficiente. Las acciones que comprenden al virus, suerte de interfase molecular entre la vida y lo inanimado, no pueden ser inteligidas desde una definición de carácter topológico. Su modo operativo necesita de la información genética almacenada en el organismo contaminado para que pueda actuar. Este agenciamiento entre dos informaciones se traduce en la alteración de la información-objetivo del virus (el organismo) que deviene a éste último en agente viral; virus y organismo se matrimonian para producir nuevos virus, desdibujando a la célula contaminada hasta hacerla estallar como unidad topológicamente diferenciada.

La imagen del virus acude, como auxiliar semiótico predilecto, para explicar los diversos desajustes del buen-hacer durante las sociedades del siglo XXI. Así, la informática recupera este recurso retórico cuando la información digital (software) resulta alterada por agentes que se alimentan parasitariamente de ella (malware). Lo que se produce allí es un proceso de acoplamiento informático que conduce a una nueva direccionalidad del sistema al servicio de la información que porta el virus digital. El malware re-programa al software para que éste último opere de acuerdo a sus mandatos. Dicho fenómeno no puede ser erradicado exclusivamente a partir de una operativa sobre el hardware (que operaría, metafóricamente, aquí como soma), sino que se hace necesario operar con anticuerpos informáticos que logren re-construir la información adecuada sin destruir ni a la máquina ni a los archivos que ésta contiene. Destruir topológicamente el virus implicaría destruir también al hardware (u organismo) contaminado. Se impone una modalidad operativa que reconozca este maridaje entre agente-contaminante y objeto-contaminado si no se quiere matar a aquello a lo que se pretende salvar. Así, los procedimientos destinados a operar físicamente sobre el hardware deben ser complementados con operaciones de desprogramación-programación analítica (software), destinados a identificar y reparar la información alterada. Si el hardware viene a ocupar la representación del cuerpo orgánico (soma), el software viene a representar la historia personal y colectiva (los aprendizajes) de la cual proviene el sujeto víctima de su adicción.

La droga se configura como un agente patógeno que, bajo la modalidad operativa de virus, modifica los sistemas de transmisión de la información; es en ésta dimensión que se operaría con la ingeniería farmacológica; pero también, y bajo la modalidad retro-alimenticia de la invocación performativa, es allí donde se producirían aquellos efectos que garantizan la confiabilidad de la metáfora organicista. La medicalización encuentra aquí la confirmación de sus hipótesis a partir de un procedimiento tautológico de racionalización clínica. Sin embargo, es a partir del uso instrumental que hace la informática con la metáfora viral que la figura retórica se enriquece con nuevos aportes funcionales a esta invocación performativa. Nuestro virus-droga se despliega como un Jano Bifrote que mira, al mismo tiempo, hacia un plano físico-material (su operativa orgánica; hardware) y hacia un plano histórico-constituyente que resulta de los procesos de aprendizaje (malware). De este modo, la peligrosidad de este agente patógeno resulta enriquecida por una metáfora informática que retorna al universo semiótico del cual es

extraída (la medicina). Desde allí, y a través de los procedimientos habituales a la medicalización de las prácticas, se diagraman procedimientos rituales que configuran los criterios de autenticidad substanciales para la invocación performativa. La ingeniería farmacológica pasa a ser acompañada por una ingeniería cognitivo-conductual destinada a re-programar las conductas alteradas por el virus-droga hacia una dirección adecuada.

Las prácticas relacionadas con el consumo de “Pasta Base” adquieren un coeficiente de jerarquización que las ubica como signo privilegiado de la malignidad adjudicada al virus-droga. Hipérbole de esta malignidad, la “Pasta Base” convoca un despliegue de significaciones que la asocian con los peores efectos de las prácticas asociadas al uso de drogas. Parece condensar, en su imagen sonora, todas las pesadillas que pudieran producirse en las formas que nuestras sociedades se han dado para hacer posible la convivencia. En la patética figura del yonqui aparecen representados todos los atentados posibles al Contrato Social, así como los más radicales procesos de decadencia; las más incomprensibles de las sociopatías, los crímenes más aberrantes, la mayor compulsión auto-destructiva, la proliferación de los peores abandonos, el más definitivo de los desapegos, el deterioro orgánico más acelerado y terminal..., sumados a la sospecha de la irreversibilidad. La “Pasta Base” aparece como un chivo privilegiado a la hora de depositar sobre él la responsabilidad de las máximas pesadillas. En el universo semiótico de las drogas, la “Pasta Base” resulta aceptada como el extremo radical de su peligrosidad. El horror que ella despierta, impone una necesidad compulsiva de racionalización que posibilite controlar dicha amenaza tras la tranquilizadora nebulosa semiótica de un principio explicativo que reduzca su capacidad de invocar la desesperanza.

Por todo ello, la nebulosa semiótica de la “Pasta Base” puede ser atendida como un “anализador natural” (Loureau, 1975/2007) de nuestras sociedades. La visibilidad que posibilita, su alto “coeficiente de transversalidad” (Guattari, 1972/1978), la transforma en una herramienta que permite dar cuenta de procesos que trascienden su dimensión estrictamente farmacológica. El horror que la “Pasta Base” convoca se vincula, fundamentalmente, con el horror a los efectos que las modalidades de existencia contemporánea pueden conducir; la “Pasta Base” denuncia lo que no debería ser políticamente correcto denunciar. Sin embargo, gracias a un proceso de condensación metonímica, no deja de operar funcionalmente en beneficio del status quo. Al condensar toda el horror en la malignidad de un agente patógeno (“virus-droga”) particularmente agresivo, las condiciones de existencia que hacen posible esos temidos acontecimientos se desdibujan tras la rigurosa y sistemática estrategia de semiotización del saber médico. Como beneficio secundario, pero no irrelevante, la medicalización racionaliza, legitima, y justifica, los procedimientos de reclusión, fragmentación, y estratificación, que se aplican sobre el problema, potenciando las biopolíticas de fragmentación social que diagraman —paradojalmente— a la trama que hace posible el problema. La patética figura del “yonki” terminal, “gárgola” consumida por su consumo, convoca a una asociación directa con terribles anécdotas; por un lado dan cuenta de los atentados al Contrato Social, y por otro, de los deterioros vitales más temibles acompañados de sospecha de irreversibilidad. De este modo, la posibilidad de la significación queda capturada en una “línea de segmentaridad dura” (Deleuze, y Guattari, 1972/1985) diagramada por los pares opuestos del binomio del bien y del mal; las cosas (los acontecimientos) serán tipificadas en función de su coeficiente de proximidad a alguno de dichos términos.

Referencias

- Austin, John (1955/1971). *Cómo hacer cosas con palabras*. Buenos Aires: Paidós.
Deleuze, Gilles (1969/1980). *Lógica del Sentido*. Buenos Aires: Planeta-Agostini.

- Deleuze, Gilles y Guattari, Félix (1972/1985). *El AntiEdipo*. Barcelona; Paidós.
- Deleuze, Gilles y Guattari, Félix (1991/1997). *¿Qué es la filosofía?*. Barcelona: Anagrama.
- Deleuze, Gilles y Guattari, Félix (1980/2010). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*.
Valencia:Pre-Textos
- Deleuze, Gilles y Parnet, Claire (1977/1980). *Diálogos*. Valencia: Pre-textos.
- Derrida, Jacques (1967/1971). *De la gramatología*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Derrida, Jacques (1968/1989). *La escritura y la diferencia*. Barcelona: Anthropos.
- Derrida, Jacques (1977/1997). *Mal de archivo*. Madrid: Tecnos.
- Foucault, Michel (1969/1970). *Arqueología del saber*. México: Siglo XXI.
- Foucault, Michel (1975/1976). *Vigilar y Castigar*. México DF: Siglo XXI.
- Foucault, Michel (1966/1985). *Las Palabras y las Cosas*. Buenos Aires: Planeta-Agostini.
- Foucault, Michel (1976/1987). *Historia de la sexualidad. Tomo I. La voluntad de saber*. México DF: Siglo XXI.
- Guattari, Félix (1972/1978). *Psicoanálisis y Transversalidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Guattari, Félix y Rolnik, Suely (2005/2006). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Junta Nacional de Drogas (2008). *Drogas: más información menos riesgos*. Montevideo: Junta Nacional de Drogas – Presidencia de la República. Extraído el 10 de enero de 2008, de http://www.infodrogas.gub.uy/html/material-educativo/documentos/tu_guia_6_edicion_2008.pdf
- Junta Nacional de Drogas (s/f). *Investigaciones y Encuestas*. Extraído el 8 de marzo de 2008, de http://www.infodrogas.gub.uy/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=31&Itemid=65
- Loureau, Renee (1975/2007). *El análisis institucional*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Prigogine, Ilya (1996/1997). *El fin de las certidumbres*. Santiago de Chile: Andres Bello.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las siguientes condiciones:

Reconocimiento: Debe reconocer y citar al autor original.

No comercial. No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

Sin obras derivadas. No se puede alterar, transformar, o generar una obra derivada a partir de esta obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)